



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425.5408 - Fax (0387)425.5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de mayo de 2018.

EXP-EXA: 8.466/2013

RESCD-EXA N° 204/2018

VISTO la RESD-EXA N° 527/2017, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo de 29 de noviembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/4/18, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 527/2017 mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2017, el Programa y el Régimen de Regularidad de la asignatura Óptica I, para la carrera de Licenciatura en Física (Plan 2005).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Gladis Graciela ROMERO, Departamento de Física, Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, Departamento Archivo y Digesto, y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

RRG  
lv

  
Dra. MARÍA RIFA MARTINIARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA